

el Informe de los Auditores, pudiendo solicitar, con antelación o en la propia Junta, las aclaraciones que estimen precisas acerca de los asuntos comprendidos en el Orden de Día y la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Abanto y Zierbana, 27 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan María Madariaga Gorocica.—25.792.

### PLA DE LA SERRA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Alfaz del Pi, Partida Pla de la Serra, s/n, el próximo 25 de Junio de 2.003, a las 20:00 horas en primera convocatoria, y el día 27 del mismo mes y año, a las 20:00 horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social, aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio anual de 2.002, y resolución, en su caso, de aplicación de resultados.

Segundo.—Inversión en nuevas instalaciones y su financiación.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Nombramiento de interventores para la aprobación del acta.

Nota.—Todos los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, así como pedir su entrega o envío gratuito, aquellos documentos que han de ser sometidos a aprobación en el punto primero de la Junta General Ordinaria.

Alfaz del Pi, 22 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Quero Mora.—25.222.

### PLANAHUR, SIMCAV, S. A.

#### Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración, de conformidad con la normativa legal y estatutaria en vigor, ha acordado, por unanimidad, convocar a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la Sociedad, que se celebrará en Madrid, en la calle María de Molina, n.º 39, 3.ª planta, el día 26 de junio de 2003, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, o al siguiente día 27 de junio de 2003, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria; del informe de gestión y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social del Órgano de Administración durante el ejercicio 2002.

Tercero.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Cuarto.—Comité de Auditoría. Modificación de los Estatutos Sociales. Acuerdos a adoptar en su caso.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, el informe de gestión y el informe de auditoría, así como el texto íntegro de las modi-

ficaciones estatutarias propuestas y el informe justificativo sobre las mismas, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Madrid, 12 de mayo de 2003.—La Vicesecretaria del Consejo de Administración, Sara Guitart Burgo.—24.622.

### PLÁSTICOS LOS ÁNGELES, SOCIEDAD ANÓNIMA

Doña María del Carmen Humbrias de la Fuente, Administradora solidaria de la mercantil «Plásticos Los Angeles, Sociedad Anónima», convoca a sus socios a Junta General Ordinaria de accionistas que tendrá lugar en la Calle Zurbano, 92, 4.º izquierda, de Madrid, en primera convocatoria, el día 26 de Junio de 2003, a las nueve horas treinta minutos, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar sobre los asuntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de cuentas anuales, aplicación de resultados y, en general, de la gestión social y cuentas del ejercicio 2002.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta.

Los accionistas pueden obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General conforme a lo preceptuado en el artículo 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 27 de mayo de 2003.—La Administradora Solidaria, Doña María del Carmen Humbrias de la Fuente.—26.200.

### PLUS ULTRA, COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS Y REASEGUROS Sociedad unipersonal (Sociedad absorbida) GROUPAMA PLUS ULTRA, SEGUROS Y REASEGUROS, S. A. (Sociedad absorbente)

#### Fusión

La Junta General de Accionistas de Groupama Plus Ultra, Seguros y Reaseguros, Sociedad Anónima, y el accionista único de Plus Ultra Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros sociedad Unipersonal acordaron el 21 de mayo de 2003 la fusión de Plus Ultra Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros Sociedad Unipersonal como Sociedad absorbida y Groupama Plus Ultra, Seguros y Reaseguros, Sociedad Absorbente como Sociedad absorbente, sobre la base del proyecto de fusión suscrito por los Administradores de las sociedades intervinientes y depositado en el Registro Mercantil de Madrid con fecha 27 de marzo de 2003.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de las dos sociedades intervinientes de obtener el texto íntegro del acuerdo de fusión adoptado y del Balance de fusión, los cuales se encuentran a su disposición en los respectivos domicilios sociales.

Los acreedores de cada una de las sociedades que se fusionan podrán oponerse a la fusión en los términos del artículo 166 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes contados desde la fecha del último de los acuerdos de fusión.

A efectos de lo dispuesto en el artículo 72 del Reglamento de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, se concede un plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio de fusión,

para que los accionistas disidentes y los no asistentes se adhieran al acuerdo.

Madrid, 28 de mayo de 2003.—«Plus Ultra Compañía Anónima de Seguros y Reaseguros» Sociedad Unipersonal y «Groupama Plus Ultra, Seguros y Reaseguros S.A.», Secretario de los Consejos de Administración: D. Jacinto Alvaro Jiménez.—25.813. y 3.ª 3-6-2003

### POBLADO AL SOL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca a los señores Accionistas de la Sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el día 27 de Junio de 2003, a las nueve horas, en el local situado en Girona, calle Séquia número 7, 5.º planta, bajo el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Segundo.—Examen aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), y Propuesta de distribución de resultados del ejercicio 2002.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas.

Cuarto.—Disolución de la Sociedad.

Quinto.—Cese de cargos.

Sexto.—Nombramiento de Liquidador.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Aprobación del Acta de la reunión, o designación, en su caso, de interventores para su aprobación.

Se comunica a los señores Accionistas que cualquiera de ellos podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que tiene que ser sometida a la aprobación de la Junta.

En Girona a, 26 de mayo de 2003.—El Administrador único, Don Carles Grau Font.—26.236.

### POZUELO, SOCIEDAD ANÓNIMA

#### JUNTA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 31 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria a celebrar en la calle Pio del Río Hortega, 8-2.º-8, de Valladolid, a las dieciocho horas del próximo día 19 de junio de 2003, en primera convocatoria, o en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver los asuntos comprendidos en los siguientes órdenes del día:

#### Junta General Ordinaria

Primero.—Lectura y aprobación, en su caso de la Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de aplicación de Resultado, correspondiente al ejercicio de 2002.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

#### Junta General Extraordinaria

Primero.—Cambio de Domicilio Social.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de las Juntas.

Los documentos que han de ser sometidos a su aprobación por la Junta se hallan a disposición de los accionistas, pudiendo solicitar su envío u obtenerse en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 31 de marzo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Agustín Valentín-Gamazo García.—27.028.